



CORONEL DÍAZ 1971/75 • (1425) CAPITAL FEDERAL • TEL.: 4821-8612 - FAX: 4821-2318  
E-mail: metropol@pccorreo.com.ar

#### Director Titular

Dr. Domingo Longo

#### 1er. Director Asociado

Dr. Gustavo Bardaui

#### 2do. Director Asociado

Dr. Saul Gleich

#### Coordinadores

##### Distrito Sur :

Dr. Mirta Anone / Dr. Jorge Celestino /  
Dr. Miriam Bonadeo / Dr. Edgardo Flamenco /  
Dr. Clara Massola de Muiños /  
Dr. Mariana Rodríguez Ponte / Dr. Rubén Porto

##### Distrito Oeste :

Dr. Aída Barbato / Dra. Mariel Caparelli  
Dr. Gladys Convertini / Dr. Fausto Ferolla  
Dr. Alberto Libanio / Dr. Juan Luis Marsicovetere  
Dr. Débora Rocca Huguet

##### Distrito Norte :

Dr. Alejandro Ameijeira / Dr. Carlos Luzzani  
Dr. Juan Carlos Peuchot / Dra. Lilia Rabinovitz  
Dr. Miriam Vasalo / Dr. Leonardo Vázquez  
/ Dra. Mirta Vázquez

#### Asesores Ex Directores:

Dr. Ángel Plaza / Dr. Miguel Ángel Naser  
Dr. Ricardo Straface / Dr. Jorge Buraschi  
Dr. José Luis Cervetto / Dra. Beatriz Burbinski

## SECCIONES

- Editorial ..... 1
- ¿Es epilepsia?..... 2
- Bebidas Energizantes ..... 3
- Bases genéticas-inmunológicas del asma ..... 5
- Nuevos miembros titulares..... 9
- Jornada A.P.S.....10
- Jornada Homenaje al Dr. Cesarsky.....10
- Actividades de la Región.....11



## EDITORIAL

### DIGNIDAD PROFESIONAL

Nuestra Sociedad Argentina de Pediatría se ha destacado siempre por un perfil fundamentalmente científico, en custodia de la calidad e idoneidad de sus profesionales, apuntando a buscar la excelencia en la atención de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Sin abandonar estas premisas fundamentales deberíamos detener nuestra mirada en su accionar diario, no solamente como receptores de nuevos conocimientos, técnicas y estadísticas, sino como individuos inmersos en una realidad no siempre favorable que puede llegar, en ocasiones, a condicionar seriamente su desempeño profesional. El ejercicio profesional ha evolucionado en las últimas décadas de la modalidad tradicional autónoma y liberal a una práctica colectiva e institucionalizada. Esto conduce a una reducción de la autonomía médica que indefectiblemente incide en la relación médico-paciente donde las decisiones de terceros (obras sociales, prepagas, mutualidades etc.) juegan un rol fundamental. Si a esta situación se agrega la desjerarquización del profesional, la disminución de sus ingresos y el aumento de juicios por mala praxis, nos preguntamos entonces en que contexto puede desarrollarse ese ideal esquema de formación, calidad, excelencia y servicio.

¿Cómo transformamos a estos verdaderos "cuidadores profesionales" en cuidadores de sí mismos? Cada vez nos concientizamos más del llamado síndrome del "burn-out" o fatiga emocional, que si bien, es más conocido en las especialidades críticas, también los presentan los pediatras.

Nos encontramos entonces con profesionales trabajando en jornadas laborales prolongadas, con lugares físicos no siempre adecuados y distantes, con remuneraciones insuficientes, que deben enfrentar nuevas patologías sociales (violencia familiar, comunitaria, desocupación) y ambientales o patologías que superan el nivel de complejidad y tecnologías disponibles. En ocasiones se encuentran involucrados en presiones políticas no basadas en criterios sanitarios, con desprotección legal y laboral. Este panorama hace dificultoso la actualización continua del médico y su asistencia a cursos, jornadas, congresos y la necesaria capacitación en otras ciencias afines como la comunicación. ¿Con qué nos encontraríamos haciendo un análisis de una jornada de un pediatra? ¿Cuántas horas por día dedicadas al trabajo, al estudio, al descanso y al esparcimiento?

Si apostamos a un país serio, es necesario que toda la sociedad y las instituciones en particular, deben preocuparse por el desarrollo profesional, tanto por su formación como por las condiciones laborales a que son sometidos quienes trabajan para cuidar la salud de todos.

Si repasamos el estatuto de nuestra Sociedad Argentina de Pediatría comprobaremos que en el art.2º se expresa "...contribuir a lograr una calidad adecuada de atención médica, centrada en la relación médico-paciente-familia y asegurar y promover el justo y equitativo reconocimiento a la dignidad y a la jerarquía que por su condición le corresponde, según las variables económico- sociales y culturales del ámbito de la sociedad en la cual se desempeña."

Por todo lo expuesto nuestra meta será seguir trabajando en busca de la mejor y más calificada atención pediátrica y de reconocimiento a quienes la ejercen.

**Dr. Domingo Longo**  
Director Titular